



Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza la licitación de un contrato de conservación de carreteras en Ciudad Real por importe de 18,67 M€

Madrid, 19 de mayo de 2017 (Ministerio de Fomento)

El Consejo de Ministros ha autorizado la celebración de un contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado en Ciudad Real por un valor estimado de 18,67 millones de euros, IVA excluido.

Las carreteras corresponden al sector de conservación nº 3:

- N-430, kilómetros 203,5 a 306,1.
- N-401, kilómetros 149,1 a 187,2.
- N-502, kilómetros 264,03 a 328,7.

Características Técnicas

Los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado tienen por objeto realizar los trabajos de servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.



Nota de prensa

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.